



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

ES COPIA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 2

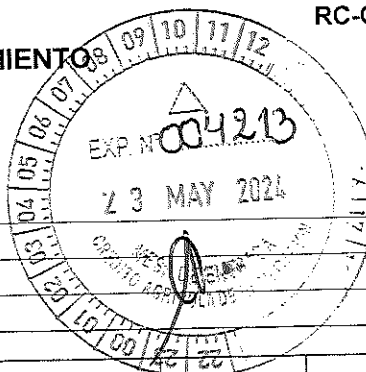
INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 16/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 382/2024

DEPENDENCIA VISITADA: CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD: Asunción
DEPARTAMENTO: Asunción



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ARICIO DAVALOS PEREIRA	1.065.037	26/04/2024 07:00:00	26/04/2024 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehiculo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
	26/04/2024 01:30:00	26/04/2024 20:00:00	112.061	112.610	549

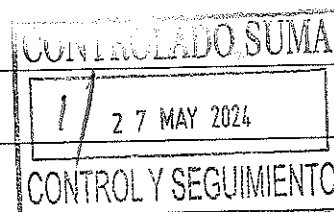
OBSERVACIONES:

FERIA DE AGRICULTORES EN LA SEDE CENTRAL.

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TOTAL RECORRIDO ES DE 549KM.



Recibido en Terencia
en fecha 13/05/24.

V°B° Jefe Inmediato

Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar

Gerente de Servicios Sur Este

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viáticos.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°432/2024

RC-GA-SV02-V01

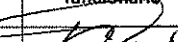
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 24 de Abril del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC JUAN LEON MALLORQUIN
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	FERIA DE AGRICULTORES EN LA SEDE CENTRAL.
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (750 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ARICIO DAVALOS PEREIRA	1.065.037	26/04/2024	26/04/2024	1.0	270.000	264.153	
2	BRUNO JOEL VALDEZ LEGUIZAMON	4.776.167	26/04/2024	26/04/2024	1.0	270.000	264.153	
TOTAL								528.306

Aricio Dávalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mañorquin
Jefe/a

Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerente de Servicios Sur Este

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

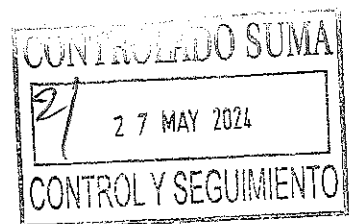
Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 382

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de mayo de 2024

VISTO: El expediente N° 3301, de fecha 25 de abril de 2024, y compromiso presupuestario N° 757/2024,
y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º)

AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de la feria de productores y emprendedores JAJAPO PORA, en la Oficina Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ARICIO DAVALOS PEREIRA	1.065.037	26/04/2024	1.0	270.000	264.153
BRUNO JOEL VALDEZ LEGUIZAMON	4.776.167	26/04/2024	1.0	270.000	264.153
TOTAL					528.306

Art. 2º)

DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º)

AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º)

ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º)

DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º)

DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º)

Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

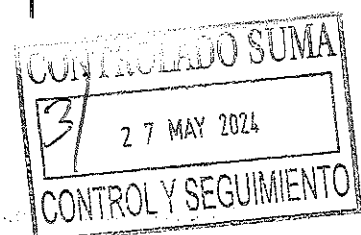
DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

Arício Davalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Matorquin



ES COPIA
MOISÉS E. MONTEL S.
Secretario General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025539

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	274
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-458	Area asig.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003209		
Conductor autorizado	ARICIO DAVALOS PEREIRA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	01:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	111864	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	01:00
Km. de vuelta	112610	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	746	Consumo est. litros/100Km.	14

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Reunion de Trabajo en la Sede Central, Asuncion, Gestiones administrativas.-

Otros Choferes
Bruno Valdez
Baudelio Franco
Roberto Fernandez

Obs.

ORIGINAL



MARCELO JESUS PAREDES SANTACRUZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025539

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	274
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-458	Area asig.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003209		
Conductor autorizado	ARICIO DAVALOS PEREIRA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	01:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	111864	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	01:00
Km. de vuelta	112610	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	746	Consumo est. litros/100Km.	14

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Reunion de Trabajo en la Sede Central, Asuncion, Gestiones administrativas.-

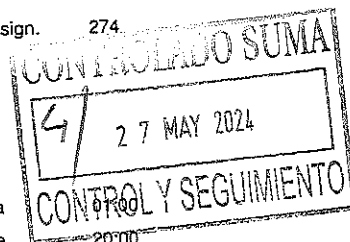
Otros Choferes
Bruno Valdez
Baudelio Franco
Roberto Fernandez

DUPLICADO

Arício Davalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mallorquin



MARCELO JESUS PAREDES SANTACRUZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor



CONFIDENTIAL